

CARTA

Justicia en el estanque: ¿Por qué el ciudadano paga más que la minería?

Alejandro Suárez

Señor Director:

Mucho se discute sobre el costo de la vida y el precio de los combustibles, pero poco se habla de la profunda distorsión que esconde el Impuesto Específico al Petróleo en Chile. Mientras un vecino de La Serena o Coquimbo paga cerca de \$350 de impuesto por cada litro de gasolina para ir a trabajar, las grandes empresas mineras e industriales gozan de exenciones o devoluciones que dejan su carga tributaria en niveles mínimos o nulos. Propongo una solución técnica y socialmente justa: fijar un impuesto parejo y único de \$60 por litro para todo el petróleo consumido en Chile, sin excepciones ni letras chicas. Los números son claros. Con este "impuesto plano", el Estado recaudaría aproximadamente USD 1.500 millones al año, es decir, unos \$300.000 millones más que hoy. Este superávit permi-

tiría financiar, por ejemplo, dos hospitales de alta complejidad cada año o subsidiar masivamente el transporte público regional. Pero el beneficio más directo sería para el bolsillo ciudadano: el precio de la gasolina 93/97 caería de los actuales ~\$1.350 a cerca de \$991 por litro. Un ahorro de \$350 que impactaría de inmediato en la clase media. ¿Y la industria? Para las mineras, pagar \$60 por litro es un costo operacional manejable y, además, deducible de sus impuestos a las utilidades. No arriesga la inversión, pero sí termina con un privilegio histórico que hoy parece indefendible. Es hora de que las autoridades consideren propuestas que recauden más cobrando menos a los muchos, y terminando con las excepciones de los pocos. Pasemos de un sistema que asfixia al automovilista a uno que financia el desarrollo social con justicia distributiva.